

Romanos 3:21-26; Gálatas 2:16

Nuestra Unión Perfecta con Cristo

En el momento en que creímos en Cristo él nos lleva a una relación salvadora vital con él. La fe es el medio por el cual se establece esta unión vital con Cristo y se mantiene. Nuestra salvación, la vida y todas las bendiciones vienen de Cristo. Se convierten en nuestras sólo si nos identificamos con Él por la fe.

El apóstol Pablo declaró: "Cristo nuestra vida" (Colosenses 3:4a) vive en nosotros y nosotros en él.

La cercanía de la relación entre Cristo y el creyente es casi indescriptible. Pablo empuja el lenguaje a sus límites haciendo hincapié en la cercanía de una relación viva con Cristo. Él mora en nosotros y nosotros en él. Morimos al pecado en él. Hemos sido crucificados con él. Hemos sido vivificados en él. Somos bautizados en Él y en Su muerte. Cristo es la cabeza y los creyentes constituyen el cuerpo. Él es el fundamento y su pueblo la construcción. Él es el esposo y su pueblo la esposa. La vida de Pablo está tan identificado con Cristo, que su vida es una manifestación de la vida misma de Cristo.

Pablo describe esta unión vital con Cristo vivo en su unión con Dios. La importación de esta unión con Cristo es que en Él conocemos a Dios con todo lo que es humanamente posible en esta tierra. Es una decisión entre conocer a Dios en Cristo o no conocerlo personalmente (Hechos 4:12; Juan 14:6). Esta unión con Cristo tiene lugar en el ámbito de la experiencia espiritual personal (Juan 3:3). Sin la regeneración espiritual no hay vida en Cristo.

Nuestra unión vital con Cristo se centra en la cuestión de cómo se puede recibir el favor de Dios. ¿Es sobre la base de lo que nosotros mismos hacemos, o sólo en el terreno de lo que Jesucristo hace por nosotros? Si esperamos tener una relación correcta con Dios basado en lo que hacemos nosotros mismos se llama justificación por las obras. Sin embargo, si está buscando una relación correcta con Dios únicamente sobre la base de lo que Cristo ha hecho por nosotros se llama justificación por la fe.

La justificación por la fe significa mirar a Cristo y sólo a Él para la salvación. Nosotros, pecadores culpables quedamos como suplicando la muerte de Cristo y la justicia como el único fundamento de nuestra esperanza de recibir el favor de Dios y la vida eterna. Nosotros, como cristianos evangélicos creemos que la salvación es por gracia mediante la fe en Cristo solamente. Significa invocando los méritos de Jesucristo ante el trono de la gracia en lugar de nuestros propios méritos de las buenas obras, la virtud, el carácter, etc.

Dios ha hecho una provisión perfecta judicialmente por el cual Él puede absolver al pecador culpable.

No hay ninguna justificación para los hombres pecadores, excepto por la fe. La Justificación está declarado justo por Dios. ¿Dónde puede un hombre pecador conseguir obras que son tan justas como Dios? Definitivamente no puede de sí mismo. Las obras, incluso las obras buenas, de un hombre pecador sólo pueden conducir a la condenación, porque todas sus obras son tan pecadores como él es. El hombre pecador debe ir más allá de sí mismo para encontrar obras que pueden ofrecer justicia a Dios. Sólo hay un lugar para encontrar la justicia tal y que está en la persona de

Jesucristo.

"Si vamos a estar justificado en absoluto, tiene que ser sobre la base de los méritos de otro, cuyos méritos pueden ser realizados por nuestra fe. Y esa es la razón por la que Dios envió a su Hijo Unigénito, para que todo aquel que en él cree no perezca, sino que tenga vida eterna. Si no creemos en Él, obviamente, vamos a perecer. Pero si creemos en Él, no nos perderemos, mas tendremos vida eterna. Esa es la justificación por la fe. Justificación por la fe no es otra cosa que la obtención de vida eterna al creer en Cristo... Y no hay ninguno otro nombre bajo el cielo, dando a los hombres, en que podamos ser salvos..." (B. B. Warfield).

Todo sobre nosotros, como creyentes, se centra en esta gran enseñanza de las Escrituras. A través de la gracia de Dios contamos con una puerta abierta a la presencia de Dios. Tenemos acceso a su gracia. Sólo aquellos que han creído en Cristo han llegado a la puerta de la presencia de Dios. Nosotros tenemos acceso por la fe a esta gracia (Romanos 5:2). Esto nos da pie ante Dios.

Lo maravilloso del apóstol Pablo subraya es que no sólo estamos salvados por la gracia, sino que nos mantenemos firmes en la gracia. Esta es nuestra nueva posición en Cristo. El creyente en Cristo es seguro de la gracia divina. Nos rodea cada momento en cada situación en la vida. La misma gracia que nos ha salvado ahora nos sostiene.

Debido a esta situación legal ante Dios estamos vitalmente unidos al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo. Debido a esta unión vital con Cristo, el creyente participa de todo lo que Cristo es. Él "nos ha bendecido con toda bendición espiritual en los lugares celestiales en Cristo."

Entre las diversas formas se ilustra nuestra unión vital con Jesucristo en las Escrituras se encuentra en una posición legal o judicial en un tribunal de justicia.

CADA PERSONA ES CULPABLE ANTE DIOS.

La Biblia nos confronta y declara que toda la humanidad ha pecado y ha están destituidos de la gloria de Dios. Todo el mundo es culpable delante de Dios. Nadie puede responder a Dios. No hay persona que no sea un pecador y que es "hecho responsable ante Dios" (Romanos 3:19). El apóstol Pablo declaró: "... no hay diferencia, por cuanto todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios ..." (vv. 22b-23). Todos hemos experimentado el pecado personal. Somos culpables ante los ojos de Dios y ante un mundo que observa.

Dios aborrece el pecado infinitamente. Todos somos pecadores culpables delante de un Dios justo y santo. Él es santo y no puede considerar el pecado. Él no puede tolerar el pecado. Nosotros somos culpables y condenados a su vista.

Dios ve al pecador creyente como:

- perdido (Mateo 18:11; 2 Corintios 4:3)
- culpable (Romanos 3:19)
- muerto espiritualmente (Efesios 2:1)
- Alejados de Dios (Efesios 4:18)
- Sus enemigos (Romanos 5:10; Colosenses 1:21)
- Los hijos de ira (Efesios 2:3)

condenados (Juan 3:18)

Por lo tanto, la vieja pregunta es cómo podemos estar bien con Dios.

NADIE ES JUSTIFICADO POR LAS BUENAS OBRAS.

La Biblia nos dice: "... porque por las obras de la Ley ningún ser humano será justificado delante de él, ya que por medio de la Ley es el conocimiento del pecado" (3:20). Entonces, el apóstol Pablo nos dice que la justicia de Dios se ha manifestado, aparte de la ley (v. 21).

Él deja muy claro en Gálatas 2:16, donde escribe: "... sabiendo que el hombre no es justificado por las obras de la Ley, sino por la fe de Jesucristo, nosotros también hemos creído en Jesucristo, para ser justificados por la fe de Cristo y no por las obras de la Ley, por cuanto por las obras de la Ley nadie será justificado." Él es bastante enfático en su declaración. Se repite la declaración negativa sólo tres veces en caso de que se pierda el punto. Él escribe: "el hombre no es justificado por las obras de la ley", "no por las obras de la ley", "por las obras de la ley ningún ser humano será justificado." No lo podemos perder, ¿verdad? La razón es porque "la Escritura lo encerró todo bajo pecado" (Gálatas 3:22). Nos encerraron en la cárcel y tiraron la llave porque somos culpables. No puede hacernos libres. Ni siquiera puede darnos poder para vencer el pecado. Toda la ley nos puede hacer o hacernos cada vez más conscientes de nuestro pecado y culpa.

Todo lo que los pecadores pueden producir son las obras más pecaminosas. Por lo tanto, no estamos rectos ante los ojos de Dios.

- No nuestros méritos
- No nuestro carácter
- No nuestro bautismo o sacramentos
- No nuestras experiencias religiosas
- No nuestras virtudes
- No nuestra fidelidad a la iglesia
- No nuestra membresía de la iglesia

¿Cómo puede un Dios justo y santo, por lo tanto, justificar al pecador sin justificar su pecado?
¿Cómo puede Dios salvar a los pecadores del castigo legal y salvarse de compromiso? La santidad de Dios exige la ejecución de la pena del pecado. "La paga del pecado es muerte" (Romanos 6:23 a). "El alma que pecare, esa morirá" (Ezequiel 18:4).el Amor de Dios y misericordias anhela rescatar a los pecadores, culpables y al mismo tiempo su justicia exige la ejecución del hombre porque somos culpables.

EL PECADOR CREYENTE ES JUSTIFICADO COMO UN DON DE LA GRACIA.

A. W. Tozer dijo correctamente, "Un verdadero cristiano espera ir al cielo por la virtud del otro".

El pecador creyente es justificado como un don de la gracia de Dios basado en la muerte de Cristo por nuestros pecados. Somos "y son justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención

que es en Cristo Jesús" (Romanos 3:24).

Dios no puede guiñar su ojo y decir "los chicos siempre serán chicos, todo el mundo lo hace." En nuestros días, la expresión, "todos somos pecadores" es una excusa popular para seguir pecando. Para muchas personas no hay convicción contrita en esas palabras. No son más que una excusa para pecar más. Todo el mundo lo hace, ¿por qué yo no puedo?

Para que Dios nos absuelva de todos los cargos de culpabilidad Él primero debe lidiar con sus propias normas justas. Él no puede negarse a sí mismo y seguir siendo Dios. El apóstol Pablo nos dice que Dios puede librarnos de la culpa del pecado, porque Jesucristo pagó la deuda en su totalidad por nosotros en nuestro nombre. Cristo es nuestra "propiciación por su sangre". Es su sacrificio sangriento en la cruz que aleja la ira de Dios. Él llevó nuestra pena de muerte en la cruz. La pena de muerte por nuestros pecados fue pagado en su totalidad en la cruz. Cristo ha pagado en su totalidad al morir en nuestro nombre, y ahora la ira de Dios está completamente satisfecha contra el pecador creyente.

La idea básica de la salvación por gracia mediante la fe en Cristo es la sustitución de Cristo por los pecadores ante la ley de Dios en su Corte Suprema. Dios envió a Jesucristo, Su propio Hijo, para satisfacer el castigo de nuestros pecados y la ira de Dios fuera para que podamos ser justificados gratuitamente por su gracia, mediante la fe en su sangre.

John R, W, Stott elocuentemente dice: "Cristo Jesús vino al mundo para vivir y para morir en su vida su obediencia a la ley fue perfecta en su muerte Él sufrió por nuestra desobediencia en la tierra vivió la única vida de obediencia sin pecado... la ley que jamás haya vivido. en la cruz murió por nuestra violación de la ley, ya que el castigo por la desobediencia a la ley era la muerte. Todo lo que se requiere para que seamos justificados, por lo tanto, es reconocer nuestro pecado e impotencia, arrepentirnos de nuestros años de autoafirmación y reivindicación, y poner toda nuestra confianza y confianza en Jesucristo para salvarnos" (*El Mensaje de Gálatas*, p. 62).

La ley fue total y completamente cumplida en la perfecta obediencia de Cristo y Su muerte vicaria y el sufrimiento por nuestros pecados. Cristo satisfizo las demandas justas de la ley de Dios y el momento que el pecador pone su fe en Cristo, Dios judicialmente lo absuelve de ese pecador. De esta manera Dios no pone en peligro su norma sagrada de la justicia y la rectitud. Por lo tanto, Pablo dice que Dios puede seguir siendo "el justo y el que justifica al que tiene fe en Jesús" (v. 26). Luego añade: "Concluimos, pues, que el hombre es justificado por la fe aparte de las obras de la ley" (v. 28).

La Gracia repudia todo el esfuerzo propio en nuestra búsqueda de la salvación. La gracia hace todo el esfuerzo propio y es necesidad ante los ojos de Dios.

¿Cómo vamos a ser declarados absuelto? "la justicia de Dios por medio de la fe en Jesucristo, para todos los que creen en él, ...y son justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención que es en Cristo Jesús, , a quien Dios puso como propiciación por medio de la fe en su sangre" (vv. 22-25).

La justificación por la fe en Cristo es nuestra posición legal delante de Dios. Dios declara al pecador creyente justo a su derecha. El pecador injusto, cree, se tiene en cuenta y se le trata como justo o recto delante de Dios. Gracias al sacrificio de Cristo por nosotros en la cruz un Dios justo y santo puede seguir siendo perfectamente justo y santo, y al mismo tiempo judicialmente puede absolver al pecador creyente y darle una posición correcta ante Dios.

Gálatas 2:16 dice también positivamente nuestra justificación tres veces. Pablo escribió: "Un hombre es justificado ... por la fe en Cristo Jesús, también nosotros hemos creído en Cristo Jesús, para que seamos justificados por la fe en Cristo ..."

La fe en Jesucristo es un acto personal de compromiso. Literalmente hemos creído en (*eis*) Cristo Jesús.

La justificación significa ser declarado justo, para ser pronunciado recto ante los ojos de Dios. Es el proceso mediante el cual se pone a un hombre en un estado de derecho en su relación con Dios. Se trata de una absolución legal y formal de toda culpa por Dios, que es nuestro Juez. Él pronuncia y trata, las cuentas o considera al pecador culpable, creyendo que como justo en su relación con Dios. Dios absuelve al creyente en base a su aceptación en su nombre el sacrificio expiatorio de Jesucristo (Romanos 3:9-20; Gálatas 2:16; 3:10-11, 25-26; 5:1, 4).

De hecho, más de treinta cosas ocurrieron el mismo momento en que pusimos nuestra fe en Cristo, incluyendo:

- Hemos nacido de nuevo o regenerado (Tito 3:5; Juan 3:5, 6; Efesios 2:1-5).
- Hemos sido bautizados por el Espíritu Santo (1 Corintios 12:13)
- Estamos habitados por el Espíritu Santo (1 Corintios 6:19).
- Fuimos sellados por el Espíritu Santo (Efesios 1:13; 4:30).
- Recibimos los dones espirituales para el ministerio (1 Corintios 12:11).

A causa de lo que Cristo ha hecho por nosotros, ahora podemos entrar en una vida de transformación y relación con él. Esta unión vital con Cristo vivo nos transforma radicalmente. Nosotros somos "participantes de la naturaleza divina" (2 Pedro 1:4). En realidad, es compartir con el Hijo de Dios una vida única.

NUESTRO UNIDAD JUDICIAL CON DIOS

Todo en la vida cristiana depende de esta vital unión legal judicial con Cristo.

Dios ve a todos los cristiano como estando "en Cristo". Tenemos esta nueva posición en Cristo a causa de nuestra justificación por la fe. Estamos en unión con Cristo y nos identificamos con él en su muerte, sepultura, resurrección y exaltación. Esta nueva relación con Dios se aplica a todos los creyentes.

Nosotros estamos en Cristo, Él está en nosotros.

- Estamos crucificados con Cristo (Gálatas 2:20).
- Estamos muertos con Cristo (Colosenses 2:20).
- Porque somos sepultados juntamente con Cristo (Romanos 6:4).
- hechos vivos juntamente con Cristo (Efesios 2:5).
- Estamos resucitados juntamente con Cristo (Colosenses 3:1).
- Somos víctimas juntamente con Cristo (Romanos 8:17).
- Estamos glorificados con Cristo (Romanos 8:17).

Romanos capítulo seis establece claramente que "No ha habido por parte de todos los creyentes, una muerte al pecado, y un entierro con Cristo en el sepulcro, y que la muerte y el entierro se expresan, confesado y simbolizado en el bautismo," escribe A. T. Pierson. Esta situación sólo se puede

entender en términos judiciales.

"Todos estamos conscientes de no efectuar tal identificación real con Cristo en la muerte y el entierro. Nunca hemos realmente muerto o hemos sido depositados en la tumba. La única manera de interpretar estas palabras es de interpretarlos, no como la expresión de un hecho histórico, sino un acto judicial, algo que contar o contado o se imputan a la cuenta de la misericordia y de la gracia soberana de Dios."

Dios considera al pecador creyente a ser uno con Cristo y su obediencia es imputada al pecador como suya. Dios considera al pecador creyente, como sus resultados del sufrimiento expiatorio de Cristo como la satisfacción de la pena de muerte por el pecado.

Por lo tanto, hemos muerto a la ley. Al morir con Cristo, hemos muerto bajo pena de la ley. Todas las demandas de la ley se han cumplido en Cristo. Ya no tiene poder sobre nosotros. El control dominante de la naturaleza caída se ha roto.

"Ahora, pues, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús" (Romanos 8:1). El creyente está en Cristo, ante los ojos de Dios y, por tanto juzgado y absuelto como vestidos con su justicia. Esa es nuestra posición con Dios basada en la justicia de Cristo.

Hemos recibido justicia imputada en la cuenta de la fe en Jesucristo. El judío antiguo patriarca Abrahán... creyó a Dios y le fue contado por justicia. Del mismo modo, los que creemos en Cristo y Dios atribuye justicia delante de él (Romanos 4:3 ff, 22-25).

Como resultado de la justificación por la fe, tenemos paz para con Dios (Romanos 5:1). Toda controversia entre el creyente pecador y Dios se ha acabado. Nuestra enemistad ha sido eliminada de nuestra aceptación de la muerte de Cristo. El tiempo del verbo en el original significa una vez y para toda la transacción completa. Se nos ha declarado no culpable de una vez por todas.

Cuando Dios justifica al pecador los cuenta realmente justos cuando no lo son. Él no imputa el pecado donde el pecado existe y no imputa la justicia donde no existe.

"Él [Dios] lo hizo [Jesucristo] Al que no conoció pecado, por nosotros lo hizo pecado, para que nosotros seamos justicia de Dios en él" (2 Corintios 5:21).

A. T. Pierson escribió: "El creyente que cuenta Dios para hacerle estar vivo con su propia vida y la santidad con su propia santidad. Dios, a su vez cuenta con el pecador muerto en el pecado, muertos al pecado y vivos para Dios, lo que cuenta como justos, y luego procede a hacer lo que en un principio sólo reconoce que él es (Romanos 4:4-8, 17, 21, 22.)"

El viejo puritano Juan Bunyan declaró: "De repente, esta frase cayó sobre mi alma," *Tu justicia está en los cielos* "... vi, con los ojos de mi alma a Jesucristo a la diestra de Dios ... Fue glorioso. Para mi ver su exaltación y el valor y la prevalencia de la de sus beneficios Por esto también era mi fe en Él, como mi justicia más confirmada en mí, porque si Él y yo éramos uno, entonces su justicia era mía. Su mina de méritos, Su victoria también mía Ahora me veo a mí mismo en el cielo y en la tierra a la vez, en el cielo por mi Cristo, por mi cabeza, por mi justicia y la vida, aunque en la tierra por mi organismo o persona".

Ya no es nuestra vida egocéntrica. El Señor Jesús vive su vida en nosotros día a día, ya que el mantiene la total dependencia de Él por la fe.

Al resumir el secreto de los grandes cristianos que vivían como Cristo vive V. Raymond Edman escribió en *Encontraron el Secreto*, p. 152, la siguiente:

"La vida no se consigue por el anhelo de una vida mejor y persistente en la cruz. Debe haber apropiación por la fe en el Espíritu Santo para llenar la vida con la presencia del Señor Jesús. Esa obtención es por la fe y no por obras. Investiga las Escrituras: "Esto sólo quiero saber de vosotros: ¿Recibisteis el Espíritu por las obras de la Ley o por el escuchar con fe?" (Gálatas 3:2). Así como la salvación es por fe, así también es la vida transformada. Así como aceptamos al Señor Jesús por la fe como su Salvador, así también por la simple fe que recibimos la plenitud del Espíritu Santo. Al igual que hicimos al Señor como nuestro portador del pecado, nos tomamos el Espíritu Santo como nuestro portador de la carga. Así como tomamos el Señor es nuestro castigo por los pecados pasados, tomamos el Espíritu Santo que mora en nosotros por el poder sobre los pecados que están presentes. El Salvador es nuestra expiación, el Espíritu Santo es nuestro abogado. En la salvación que recibimos una vida nueva, por el Espíritu Santo, nos encontramos con una vida más abundante. En cada caso, el crédito es por la fe y por la fe sola, totalmente al margen de cualquier sentimiento de nuestra parte."

El bautismo por inmersión es el símbolo más hermoso de esta vital unión de fe con Cristo en Su muerte, sepultura y resurrección con el poder resucitado. Bajamos en una tumba de agua, como Cristo lo hizo, expresando nuestra fe en el seguimiento de Él en Su muerte, sepultura y resurrección. "Dios nos considera haber muerto y enterrado cuando murió y fue sepultado. Judicialmente es cierto, por lo que paso a nuestro gran representante es el caso de todos los que él representa", señala Pierson.

Todos los creyentes en Cristo murieron cuando Cristo murió, pero la apropiación personal de su muerte con Cristo vino más tarde en el tiempo cuando ellos ponen su confianza personal en Cristo. Nuestro bautismo es una imagen hermosa de nuestro funeral ya que estamos solemnemente consignados a nuestra muerte en Cristo. El mensaje maravilloso es que no se quedan muertos, pero nos levantamos con Él de la muerte y aun en este mundo experimentamos el poder de su resurrección como hombres que ya han muerto y resucitado.

Hay grandes aplicaciones de esta gran verdad a nuestra relación con Dios. La fe en Cristo nos hace uno con Él, para que, "a la vista de Dios, lo que es, literalmente, y de hecho verdadero de Él, se convierte judicialmente, representativamente, de forma constructiva y verdadera nosotros hemos muerto cuando el murió. Fuimos sepultados cuando fue sepultado, y como muchos de nosotros que hemos sido bautizados en Cristo, han sido bautizados en su muerte, es decir, el bautismo fue la confesión de nuestra identidad con Él, y nuestro simbólico revestimiento en Cristo" (Pierson).

Charles G. Trumbull habla claramente de esta nueva vida en Cristo: "Los recursos de la vida cristiana, mis amigos, son solo -- Jesucristo me di cuenta por primera vez que las muchas referencias a Cristo en vosotros, en Cristo, Cristo, nuestra vida, y permanecer en Cristo son literales, realidad, bendita, y no las figuras del discurso ... Jesucristo no quiere ser nuestro ayudador;. Él quiere ser nuestra vida Él no quiere que trabajemos para el. Él quiere que dejemos que Él haga su obra a través de nosotros, como cuando nosotros, usamos un lápiz para escribir -- mejor aún, como uno de los dedos de su mano."

Mensaje por Wil Pounds y todo el contenido de esta página (c) 2012 por Wil Pounds. Traducción por David Zeledon. Cualquier persona es libre de utilizar este material y distribuirlo, pero no puede ser vendido bajo ninguna circunstancia sin el consentimiento escrito del autor. "RVR1995" are taken from the Reina-Valera 1995 version Copyright © Sociedades Bíblicas Unidas, 1995. Used by permission. Escritura citas de "LBLA" es la Biblia de las Américas (c) 1973, y la actualización de

1995 por la Fundación Lockman. Usado con permiso.